

Quito, Julio 24 del 2012

SEÑORES

ACCIONISTAS DE NAVYCOM S.A.

Presente.-

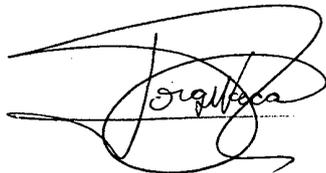
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía, presento el informe relacionado con el ejercicio económico 2011, en los términos que siguen:

- 1.- Considero que los administradores de la compañía, dieron cumplimiento a las normas legales y estatutarias así como a las resoluciones de Junta General;
- 2.- Los procedimientos de Control Interno de la compañía, considero que son los correctos;
- 3.- Se han dado cumplimiento a las demás disposiciones de ley.

Por todo lo expuesto, considero que el balance presentado es fiel reflejo de las operaciones de la compañía.

Atentamente



Lcdo. Jorge Vaca F.

